



PUBLICADO EL: 6 junio 2022 11:36 am

DESCRIPCION: Contrato de Obras de "REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO DE CALZADA EN AVENIDA ANDALUCÍA Y CALLE ALCALDE JULIO FAJARDO"

EXPEDIENTE: Expte. 46/2022 (Gest. 4600/2022)

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION: Contrato Menor

TIPO DE CONTRATACION: Obras

ORGANO DE CONTRATACION: Alcaldía

PLAZO DE EJECUCION: 3 semanas

IMPORTE: PBL 48.259,49 € = (39.883,88 € + 8.375,61 € IVA)

CONDICIONES DE CONTRATACION: Las exigidas en el Informe de Necesidad, en el Proyecto y en la LCSP, la presentación de ofertas deberá ajustarse al modelo establecido que se anexa.

CRITERIOS DE VALORACION: precio

INICIO PRESENTACION OFERTAS: 06/06/2022

FIN PRESENTACION OFERTAS: 09/06/2022

LUGAR PRESENTACION OFERTAS: Sede Electrónica del Ayuntamiento de Almuñécar

PUBLICACION: 06/06/2022

06/06/2022 [Inf Motiv Ejecucion Obras REHAB. CALZADA AVDA ANDALUCIA-ALCALDE JULIO](#)

06/06/2022 [PROYECTO_REHABILITACION CALZADA AVDA ANDALUCIA_EXPTE_3415_2022](#)

06/06/2022 [MODELO OFERTA ECONÓMICA OBRAS C. MENOR_rev01](#)

20/06/2022 [DECRETO 2022-2153 \[R.A. EXPTE. 46-2022 \(GEST 4600-2022\) REHAB. PAVIMENTO AVDA. ANDALUCÍA Y C. A. JULIO FAJA](#)